



DEPARTAMENTO
ADMINISTRACIÓN
DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL

CERTIFICADO TRANSPARENCIA ACTIVA N° 002/2023

San Pedro de Atacama, 08 de Febrero de 2023

De conformidad a lo establecido en Título III, artículo 7 de la ley 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, el Departamento de Administración de Educación Municipal de San Pedro de Atacama, cumple con informa que, durante el mes de **FEBRERO DE 2023**, no ha realizado compras menores 3 UTM, reguladas por el artículo 53 del Decreto 250 que aprueba reglamento de la ley nº19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

Paula Laport Díaz

Encargada de Adquisiciones D.A.EM.

